



ANCHOVETA (*Engraulis ringens*)

ANTECEDENTES DEL RECURSO.

Antecedentes biológicos.

Clase	Actinopterygii (ray-finned fishes)
Orden	Clupeiformes (Herrings)
Familia	Engraulidae (Anchovies)
Hábitat	Pelágico costero (hasta 30 mn)
Alimentación	Planctófago (Fitoplancton y zooplancton)
Longitud máxima (cm)	19
Longitud promedio (cm)	15,5
Longevidad (años)	5
Talla de reclutamiento (y/o talla)	11,5

Distribución geográfica.

La anchoveta posee una amplia distribución geográfica en el Pacífico Suroriental, ubicándose desde Punta Aguja (6° 00' L.S.), en el norte del Perú, hasta la X Región (44° 00' L.S.) en Chile. Frente a las costas del territorio nacional, la anchoveta se captura principalmente en una franja costera que no sobrepasa las primeras 30 mn, a una profundidad promedio de 50 m (IFOP, 2002).

Antecedentes biológicos.

La anchoveta es un pez teleósteo de hábito pelágico de pequeño tamaño, forma grandes cardúmenes que se distribuyen principalmente desde la costa, hasta los 160 kilómetros mar afuera. Es un recurso de corta vida, con una longevidad de 4 años, alcanza la primera madurez sexual en el primer año de vida, aproximadamente a los 12 cm de longitud total.

En términos reproductivos, es una especie ovípara, con fecundación externa y desove fraccionado a lo largo del año, con un período máximo reproductivo en los meses de agosto-septiembre y otro de menor intensidad en enero-febrero.

El desove y especialmente el reclutamiento son muy sensibles a cambios en las condiciones ambientales (temperatura, salinidad, etc.), cuyos efectos se ven reflejados inmediatamente en el stock, dada la corta vida de la especie. Esta condición, genera una alta variabilidad en el tiempo, que dificulta las proyecciones de biomasa.

ANTECEDENTES LEGALES.

Régimen de acceso.

Las tres unidades de pesquería de anchoveta, se encuentran acogidas al régimen de Plena Explotación según se indica: unidad I-II (D.S. N° 354 de 1993) y III-IV (D.S. N° 493 de 1996). Consecuentemente, se mantiene cerrado el acceso a las unidades de pesquería, tanto en el registro industrial como artesanal D.Ex. 719 del 24 de mayo de 2005 y Res. (SUBPESCA) N° 1540 de 2005, respectivamente.

Vedas.

Anualmente se establecen vedas de carácter biológico, con el objetivo de proteger el proceso reproductivo y de reclutamiento de anchoveta:

Unidad de pesquería I- II y III-IV: el período de veda en estas unidades tiene carácter móvil y se establece de conformidad a los indicadores biológico-pesquero monitoreados en la zona. Durante el presente año, la anchoveta fue sometida a una veda de reclutamiento de acuerdo a la siguiente tabla:

Decreto	Fecha inicio	Fecha Término	Tipo
D. E.1315 (27/12/06)	04-ene-07	02-feb-07	Veda de reclutamiento Anchoveta I-II Región
D. E.1178 (30/07/07)	30- jul-07	03-ago-07	Veda de reproductiva Anchoveta I-II Región
D. E.288 (29/01/07)	03-Ene-07	01-Feb-07	Veda de Reclutamiento Anchoveta III Región.
D. E. 1234 (06/08/07)	14-Ago-07	12-Sep-07	Veda de reproductiva Anchoveta III-IV Región

Limite máximo de captura por armador.

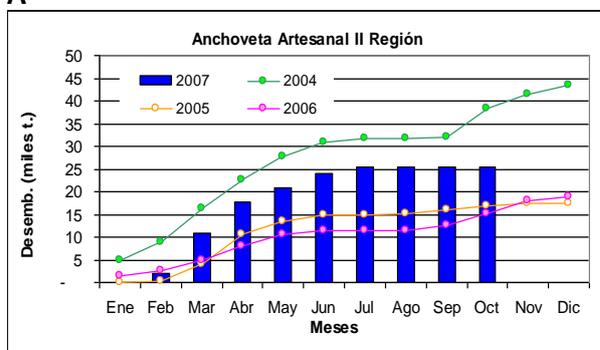
Las unidades de pesquería de las regiones III-IV, se encuentran bajo el régimen de LMCA ordenado por la Ley 19.713, desde el año 2001. No obstante, la unidad de pesquería de la I-II Regiones, exenta de esta normativa, se acogió posteriormente dicho régimen, según lo indicado en Ley 19.822 publicada en agosto del 2002.

DESEMBARQUE 2004-2006

AÑO	PESQ.	DESEMBARQUES (TONELADAS)		
		2005	2006	2007(*)
Industrial	I-II	904.057	427.672	507.308
	III-IV	10.940	11.306	6.433
Artisanal	I	101.589	79.659	94.845
	II	17.579	18.788	25.428
	III	52.404	36.302	32.436
	IV	14.936	24.755	13.943

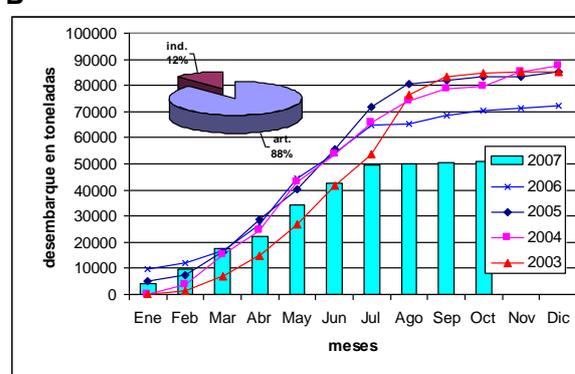
Fuente: Sernapesca.*Cifra preliminar al 31 de octubre de 2007.

A



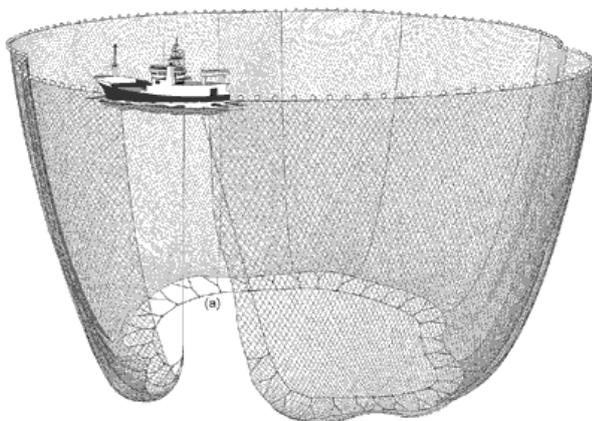
A. Desembarque de anchoqueta I-II Región 2004-2007

B



B. Desembarque de anchoqueta III-IV Región 2003-2007

ARTE DE PESCA UTILIZADO.



Red de cerco
 Cuerpos 17-24.
 Longitud de relinga de flotadores: 380-460 bz.
 Largo de relinga de plomos; 450-530 bz.
 Altura de red: 50-72 bz
 Tamaño de malla: 5/8".

CUOTA DE CAPTURA COMERCIAL, AÑO 2007.

SECTOR	I-II REGIONES	III-IV REGIONES
INDUSTRIAL	1.094.986	51.410
ARTESANAL	126.914	51.410

USUARIOS DURANTE EL AÑO 2006.

1. FLOTA

Número de Naves de la Flota Artesanal 2005

ANCHOVETA TIPO DE NAVE/REGION	Artesanal		Total
	I	II	
BOTES A REMO	28	18	46
BOTES A MOTOR	73	105	178
LANCHAS	87	64	151

Fuente: Elaboración propia en base a información de SERNAPESCA-RPA (Registro Pescadores Artesanales); octubre 2006

Características de la Flota Industrial

Anchoveta I-II	Industrial			
Año	2003	2004	2005	2006*
N° Armadores	7	6	6	6
N° Naves				
AUTORIZADAS	120	120	118	118
OPERANDO	83	83	84	73
TRG**				
Potencia				
Capacidad de Bodega**	44.998	45.001	46.171	44.892

Fuente: elaboración propia en base a información de SERNAPESCA

* Cifra parcial a septiembre del 2006

** Se refiere a la autorizada

PROCESAMIENTO Y MERCADO ANCHOVETA I-II REGIÓN

1.- PROCESAMIENTO

- **Número de plantas.**

Número de Plantas Procesadoras de Anchoveta I-II Región

Línea de producción/Año	2002	2003	2004	2005
Harina de pescado	12	8	7	7
Aceite de pescado	12	8	7	7
Otros	8	9	12	12

Fuente: Elaboración propia en base a información de SERNAPESCA

- **Productos.**

Evolución de la Producción de Anchoveta I-II Región (Toneladas)

Producto/Año	2002	2003	2004	2005	Rendimiento Promedio(%) 2005
Harina de pescado	278.480	103.093	325.528	235.066	23
Aceite de pescado	22.963	12.587	31.971	18.032	2,2
Otros	1.588	2.514	4.265	3.253	

Fuente: Elaboración propia en base a información de SERNAPESCA

2. COMERCIALIZACION

- **Valor y volumen de las exportaciones**

Evolución de las Exportaciones de Anchoveta por Línea de Producción**

AÑO**		2003	2004	2005	2006*
Conservas	Volumen (toneladas)	317	440	638	405
	Valor (miles US\$)	1.263	2.393	3.518	2.263
Salazón o salmuera	Volumen (toneladas)	1.488	850	550	232
	Valor (miles US\$)	1.515	1.067	589	248
Otros	Volumen (toneladas)	515	527	798	272
	Valor (miles US\$)	1.595	2.246	2.827	1.008

Fuente: Elaboración propia en base a información de ADUANAS

- Cifra provisional a julio 2006
- **Corresponde a las exportaciones totales a nivel nacional. No es posible separar por regiones

Evolución de las Exportaciones de harina de pescado de peces pelágicos**

AÑO		2003	2004	2005	2006*
Sin Especificar	Valor (miles US\$)	14	-	89	77
	Volumen(toneladas)	25	-	150	80
Estándar	Valor (miles US\$)	39.469	23.989	44.291	15.055
	Volumen(toneladas)	68.265	38.897	71.629	15.715
Prime	Valor (miles US\$)	149.398	112.592	179.609	120.936
	Volumen(toneladas)	248.230	175.831	283.555	138.451
Súper Prime	Valor (miles US\$)	167.123	184.328	187.257	170.725
	Volumen(toneladas)	264.327	268.496	281.216	174.438

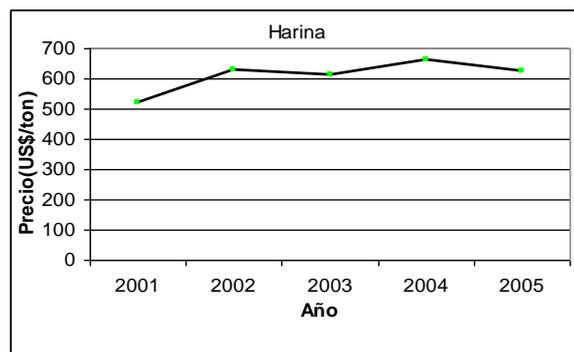
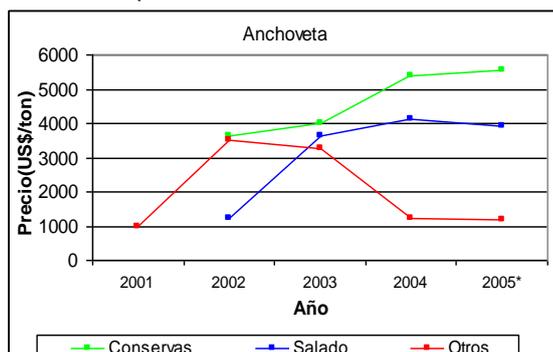
Fuente: Elaboración propia en base a información de ADUANAS

* Cifra provisional a julio 2006

** En aduanas existe la glosa de harina de pescado sin especificar especie de origen.

• Precio

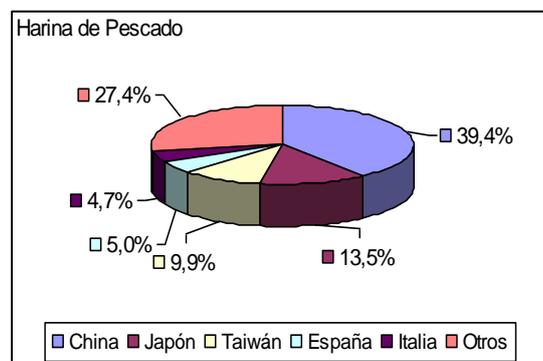
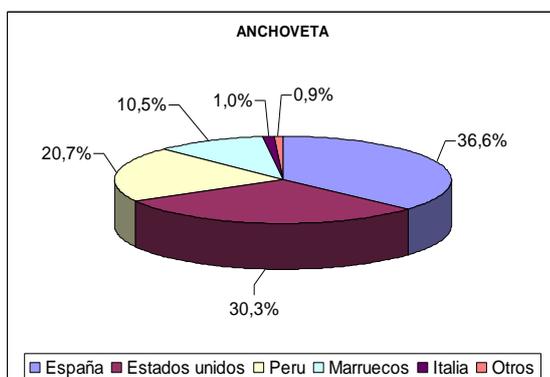
Evolución de los precios de las principales líneas de producción de anchoveta y de harina de pescado



Fuente: Elaboración propia en base a información de ADUANAS

• Principales mercados de destino

Principales Destinos de Exportación: Anchoveta 2006



Participación en Volumen y Variación de los Principales Destinos de Exportación:
Anchoveta y Harina de pescado, 2006.

ANCHOVETA		
País	% Participación c/r al total exportado	Var. % c/r al año anterior 2004
España	49,9%	-19,9%
Estados unidos	24,0%	38,2%
Marruecos	21,1%	-45,4%
Peru	3,4%	565,0%
Africa del Sur	1,3%	-100,0%
Otros	0,3%	612,4%

País	% Participación c/r al total exportado	Var. % c/r al año anterior 2004
China	39%	88%
Japón	13%	-11%
Taiwán	10%	-16%
España	5%	18%
Italia	5%	-9%
Otros	27%	48%

Fuente: Elaboración propia en base a información de ADUANAS

3. EMPLEO

Empleo en el sector Industrial: 2006*

Región	Flota	Planta Reducción		Hombres	Mujeres
		Contrato	Subcontrato		
I	1.288	367	610	2.134	131
II	214	182	105	475	27

Fuente: Elaboración propia en base a información de SERNAPESCA-IFOP

* Asociado a las pesquerías pelágicas del norte

Empleo en el Sector Artesanal (RPA): 2006.

Región/ Categoría	Pescador Artesanal
I	385
II	511
Total	896

Fuente: Elaboración propia en base a información de SERNAPESCA-RPA; octubre 2006